



MODO LECTURA

SEMANA DEL 22 AL 26 DE NOVIEMBRE DE 2021



Este documento ofrece semanalmente una breve reseña de publicaciones elaboradas por centros de análisis sobre temas internacionales, así como por expertos y académicos de distintas instituciones, relacionados con temas de la agenda legislativa nacional y la coyuntura global.

LUNES

Publicación CEIGB: [Chile: Elecciones generales, 21 de noviembre](#)

Lectura recomendada: Pippa Norris y Ronald Inglehart, “[Cultural Backlash. Trump, Brexit and Authoritarian Populism](#)” (Trump, Brexit y populismo autoritario), *Cambridge University Press*, 2019

Sinopsis: A propósito de la victoria del candidato radical, José Antonio Kast, en las elecciones presidenciales del 21 de noviembre en Chile, han habido varias teorías que buscan aportar elementos para entender el surgimiento de partidos políticos populistas, sobre todo de derecha, y la emergencia de líderes con tendencias autoritarias. Hay dos tipos de explicaciones: una que considera que el apoyo a estas opciones está entre quienes se han beneficiado menos del proceso de globalización y otra que sugiere que estos líderes apelan a los valores conservadores de las personas que se resisten al cambio. En este libro, los autores se inclinan por la segunda vertiente, esto es que existe una reacción cultural a los valores de las minorías, los derechos humanos y el multiculturalismo, que se expresa en las urnas. Señalan que el voto por los partidos populistas en Europa, en favor del Brexit o de Donald Trump en Estados Unidos muestra diferencias intergeneracionales: el mayor apoyo proviene de las generaciones más maduras, ya que los jóvenes tienden a estar en favor de los valores postmateriales.

MARTES

Publicación CEIGB: [IX Cumbre de líderes de América del Norte](#)

Lectura recomendada: Edward Allen, “[Who lost in North America](#)” (¿Quién perdió en América del Norte?), *Foreign Policy*, 17 de noviembre de 2021

Sinopsis: La relación entre México, Estados Unidos y Canadá necesita fortalecerse, ya que el comercio de bienes y servicios ha estado en el centro de los acuerdos institucionales y las prioridades de los mandatarios y ahora es necesario poner énfasis en las personas, fortalecer a las comunidades fronterizas, aumentar los intercambios educativos y promover la cooperación en cuestiones de migración y asilo. El autor reporta que en los últimos años, los cruces en las fronteras se han hecho más complejos por el incremento en las medidas

de seguridad. Entre 2000 y 2009, el número de personas que cruzaron a Estados Unidos desde México se redujo en un 36 por ciento; a lo largo de la frontera canadiense, los cruces se redujeron en un 40 por ciento durante el mismo período. Estos datos no se habían recuperado antes de la pandemia. La IX Cumbre de Líderes de América del Norte ofrece la oportunidad de seguir una agenda que tenga en su centro a las personas, no a las corporaciones, y que contribuya a construir vidas transfronterizas entre los habitantes de los tres países.

MIÉRCOLES

Publicación CEIGB: [Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre la evaluación del Plan de Acción Mundial sobre la trata de personas: datos clave](#)

Lectura recomendada: United Nations Office on Drugs and Crime, “[Global Report on Trafficking in Persons 2020](#)” (Informe mundial sobre trata de personas 2020), *United Nations*, marzo de 2021

Sinopsis: El Global Report on Trafficking in Persons 2020 es el quinto reporte encomendado por la Asamblea General de la ONU a través del Plan de Acción Mundial de las Naciones Unidas para Combatir la Trata de Personas, aprobado en julio de 2010. El documento abarca más de 130 países y ofrece una descripción general sobre los patrones y flujos de la trata de personas a nivel mundial, regional y nacional. Los hallazgos de esta investigación se basan principalmente en los casos de trata detectados entre 2017 y 2019, y en el análisis de la información de más de 50,000 víctimas y alrededor de 500 decisiones judiciales de 71 países. Entre los hallazgos más relevantes, se afirma que la trata de personas en el mundo sigue afectando principalmente a mujeres y niñas (65% de las víctimas identificadas). Sin embargo, se refleja un aumento en los hombres y niños en comparación con el reporte anterior (35% de las víctimas identificadas). Asimismo, la explotación sexual es el principal objetivo (50% de los casos identificados), y se encontró un ligero aumento en el trabajo forzado y algunas otras formas de explotación (del 34% en 2016 al 38% en el 2020).

JUEVES

Publicación CEIGB: [Desafíos de las legislaciones nacionales a la Unión Europea: Los casos de Polonia y Hungría](#)

Lectura recomendada: Eszter Zalan, “[EU Commission letters to Poland, Hungary: too little, too late?](#)” (Cartas de la Comisión Europea a Polonia y Hungría: ¿Muy poco? ¿demasiado tarde?), *EUObserver*, 23 de noviembre de 2021

Sinopsis: La periodista y analista en temas europeos, Eszter Zalan, publicó un artículo de opinión en *EUObserver*, que aborda el más reciente episodio de tensión entre la Unión Europea con Hungría y Polonia, por asuntos de Estado de derecho. Aunque la Comisión Europea dio los primeros pasos para imponer sanciones económicas contra Hungría y Polonia, los actores que solicitaban acciones más rápidas y contundentes contra ambos países consideran que la medida es tardía. Las recientes notificaciones enviadas por el bloque europeo destacan la preocupación por la independencia judicial, el enjuiciamiento ineficaz de la corrupción y las deficiencias en la contratación pública que, entre otras cosas, podrían representar un riesgo para los intereses financieros de la Unión Europea. Desde la perspectiva de Laurent Pech, profesor de Derecho Europeo en la Middlesex University London, la emisión de estas advertencias prolongará el proceso de tensión porque no se imponen sanciones económicas inmediatas. “Es una táctica dilatoria”, afirma. En su lugar, agrega que, se esperaría que se utilicen herramientas directas como infracciones y multas contra los tribunales en Polonia y Hungría, por no respetar las normas europeas.

VIERNES

Publicación CEIGB: [EE. UU. liberará 50 millones de barriles de petróleo](#)

Lectura recomendada: Stephanie Kelly, Noah Browning y Sabrina Valle, “[Analysis: Will gasoline prices drop in 2022? It depends on OPEC and U.S. shale](#)” (Análisis: ¿Bajarán los precios de la gasolina en 2022? Depende de la OPEP y del esquisto (grupo de rocas, lutitas) de Estados Unidos), *Reuters*, 18 de noviembre de 2021.

Sinopsis: La caída de los precios del combustible en 2022, dependerá de dos grupos que luchan por aumentar o no la producción de petróleo, luego de la reducción de demanda por la pandemia de COVID-19: la OPEP y sus aliados, y las empresas estadounidenses de esquisto. Durante 2021, ha aumentado la demanda que, en consecuencia, ha contribuido al incremento de los costos de la energía y presiones inflacionarias en todo el mundo. Incluso, la demanda mundial de petróleo casi ha llegado a niveles anteriores a la pandemia. Sin embargo, la oferta no se ha recuperado tan rápido. Estados Unidos y otros importantes países consumidores de energía han pedido a la OPEP+ que aumente la producción para atender la creciente demanda. Sin embargo, el grupo se ha negado debido a la preocupación de que nuevamente los rebotes de COVID-19 puedan disminuir la demanda durante el invierno. Las decisiones individuales y colectivas que se tomen sobre el aumento de producción, acompañado del comportamiento de nuevos contagios en el mundo, serán determinantes para los precios de los combustibles durante el próximo año.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General
Aliza Chelminsky

Coordinación y revisión
Rosa Eugenia Sandoval Bustos

Investigación y elaboración
David Hernández López

Noviembre de 2021

El **Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques** del Senado de la República tiene como objeto la realización de estudios y el acopio de información sobre temas de política internacional y política exterior de México; así como prestar apoyo a las comisiones de relaciones exteriores para el desarrollo de sus actividades y el ejercicio de las facultades exclusivas del Senado en materia de política exterior; además de auxiliar a los órganos directivos, comisiones, grupos parlamentarios y senadores que así lo requieran en cuanto a diplomacia parlamentaria y protocolo en el ámbito internacional.

"Los análisis, estudios e investigaciones, realizados por el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, no representan la postura del Senado de la República, ni la de las Senadoras y los Senadores que lo integran".



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>